



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

Proceso (Cd01Principal) 2022-00274

1. Toda vez que la presente audiencia no se llevó a cabo por cuanto a la presente titular del despacho le fue concedido permiso sindical el día 20 de septiembre del corriente, **se reprograma la misma para el día 3 de junio de 2025, a las 10:00 a.m.**

Respecto a la fecha señalada en siglo XXI y reflejada en consulta de procesos, se advierte que lo mismo se debió a un yerro puramente de digitación y la providencia reflejada la fecha originalmente establecida.

2. Téngase en cuenta Gustavo Alberto Herrera Ávila quien representa los intereses de Allianz Seguros S.A, reasumió el mandato a él conferido y a su vez lo sustituyó en favor de Darlyn Marcela Muñoz Nieves. A esta se le reconoce personería para actuar.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado
No. 003 del 24 de enero de 2025


Rosa Liliana Torres Botero

